

# EL VIGÍA CATÓLICO

## DE CIUDADELA.



No me mueve, mi Dios, para quererte  
El cielo que me tienes prometido,  
Ni me mueve el infierno tan temido  
Para dejar por eso de ofenderte.  
Tú me mueves, Señor; muéveme el verte  
Clavado en una cruz y escarnecido,  
Muéveme el ver tu cuerpo tan herido,  
Muévenme tus afrentas y tu muerte.  
Muéveme, en fin, tu amor de tal manera,  
Que aunque no hubiera cielo yo te amara  
Y aunque no hubiera infierno te temiera.  
No me tienes que dar porque te quiera,  
Pues aunque lo que espero no esperara  
Lo mismo que te quiero te quisiera.

(San Francisco Javier.)

## EL PROCESO DE JESUS

El día 17 de Marzo del año 782 de la fundación de Roma, entrada ya la noche y mientras Jerusalén se disponía a celebrar la gran festividad de la Pascua, se hallaba reunido el tribunal supremo de los judíos en casa de su Pontífice Caifás. Este tribunal, conocido con el nombre de *Sinedrio*, que significa lo mismo que *consentimiento*, había sido fundado 170 años antes de la era cristiana, en tiempo de los Macabeos. Los setenta y un miembros de que constaba, estaban divididos en tres órdenes ó cámaras de veintitres jueces cada una: la cámara de los sacerdotes, la de los escribas ó doctores y la de los ancianos del pueblo, todas ellas presididas por el *Nasi*, (presidente) y por el *Ab bethdin*, (vice-presidente).

Se habían congregado, para juzgar á un profeta galileo, sorprendido por los ministros de la justicia, mientras oraba en compañía de sus discípulos en una cueva del monte de las Olivas, dentro de la heredad llamada Getsemani. El profeta era Jesús, que por primera vez comparecía delante de aquel famoso tribunal, donde la perfidia farisaica iba á sentenciar al que tantas veces le había echado en cara su hipocresía y refinada malicia. Su causa estaba, pues, perdida en manos de tan inicuos jueces, pero como ellos trataban de legalizar su iniquidad, poniéndose bajo el amparo de la ley y dando á su sentencia todo el aparato y formalidad de una causa criminal, justo es que nosotros descubramos su injusticia y las escandalosas irregularidades que en el proceso de Jesús se cometieron.

Para formarnos idea cabal de las iniquidades del Sinedrio, es necesario recordar los principales artículos del

derecho penal de los judíos, conservados en sus libros talmúdicos, especialmente en la *Mischna* del rabino Judas. Según la ley, no podía reunirse el Sinedrio en los días festivos, ni en sus respectivas vigiliass, ni celebrar juntas durante la noche, cuando se trataba de una causa de pena capital; ni antes de que en el templo se hubiere ofrecido el sacrificio de la mañana, ni después de consumado el de la tarde.

Los testigos nunca podían ser menos de dos; deponían separados uno de otro y siempre en presencia del reo, y antes de la declaración debían prometer decir la verdad con arreglo á conciencia. Los jueces examinaban después los testimonios que eran nulos sino estaban perfectamente acordes, y los testigos falsos eran condenados á las mismas penas á que lo hubiese sido el reo por ellos calumniado. En el interrogatorio del acusado debían emplearse formas humanas y hasta cierto punto benévolas, y nadie podía ser castigado por sola su confesión. La ley no habla de abogados ni de patronos, pero el reo podía defenderse, y por caridad podían los circunstantes tomar la palabra en su favor. Cuando se trataba de un crimen que merecía la última pena, no podía terminarse el juicio en una sola sesión. Se suspendía el acto hasta el día siguiente; y por la noche, los jueces reunidos de dos en dos, en sus propias casas, conferenciaban entre sí, examinando detenidamente las pruebas del delito, estando obligados en estas circunstancias al ayuno para que su espíritu estuviese mejor dispuesto para la meditación.

A la mañana siguiente, reunidos todos en un salón del templo llamado *Gazith*, exponían por turno su parecer, que anotaban dos escribas, uno los votos favorables al reo, y otro los contrarios.

Para condenar se necesitaban dos votos más que para absolver, y toda sentencia pronunciada fuera del *Gazith* era *ipso facto* nula. Además, veintitres años antes del proceso de Jesús, el Sinedrio había perdido el derecho de imponer la pena de muerte, que se reservaron los romanos después de la conquista de la Judea, dejando tan solo al Sinedrio la facultad de excomulgar, de encarcelar y de condenar a la pena de azotes. Todas estas disposiciones del derecho penal de los judíos. están apoyadas con textos irrefragables por los hermanos Lemano, en el notabilísimo trabajo (1) que en 1876 publicaron en París al convertirse del judaísmo a la religión católica.

Ahora bien, comparando estas disposiciones de la legislación hebrea con los hechos que tuvieron lugar en casa de Caifás la noche fatal del proceso de Jesús, no podremos menos de exclamar con el autor del Eclesiástico: *He visto en el lugar del juicio la impiedad y en el lugar de la justicia la iniquidad.* (2)

Es indudable que la asamblea ó concilio de que habla el evangelio (3) al referir la pasión de Cristo, era el gran Sinedrio (4) compuesto de sacerdotes, escribas y ancianos. Ahora bien, según expresamente dice San Juan (5) cuando Jesús fué presentado delante de sus inicuos jueces, *era de noche*, por consiguiente estaba ya consumado el sacrificio vespertino. Además, según San Mateo (6), estos sucesos tuvieron lugar el primer día de los Azimos, cuando debían estar cerrados los tribunales por la gran solemnidad de la

(1) Valeur de l'assemblée qui prononga la peine de mort contre Jesus-Christ.

(2) Eccle. III, 16.

(3) Matth. XXVI, 39 Marc. XIV, 55. XV 1.

(4) Marc XIV, 53.

(5) Joan XIII, 30.

(6) Matth. XXVI, 17.

Pascua. El proceso comenzó interrogando Caifás a Jesús (7) lo cual estaba severamente prohibido, porque ni el juez podía convertirse en acusador ni entablar el juicio antes del interrogatorio de los testigos; por eso Jesús al contestarle, le dió una lección de procedimientos, diciéndole: *¿qué me preguntas a mí? pregunta a los que me han oído* (7). Tan sabia respuesta mereció que Malco, criado del Pontífice, abofetease sacrilegamente a Jesús, injusticia tanto más escandalosa cuanto que fué tácitamente sancionada por el silencio del tribunal. Después de haber buscado inútilmente testigos falsos, consiguieron los judíos por medio del soborno, que se presentasen dos, y sin examinar si tenían las condiciones prescritas por el derecho, ni exigirles el juramento previo de decir verdad, ni escuchar separadamente sus declaraciones, fuera de la presencia del acusado, apoyados en sus calumnias, a pesar de su discordancia (8), dan por probada la criminalidad del reo.

Caifás, abusando de su autoridad, conjura a Jesús en nombre de Dios vivo para que le diga si es el Cristo (9), obligándole a dar una contestación categórica, que sirva de motivo para su condenación, porque si Jesús afirma, será tratado como blasfemo y si niega como impostor. Al escuchar el Pontífice la respuesta afirmativa de Jesús, rasgó sus vestiduras, lo cual en ningún caso le estaba permitido al sumo sacerdote; calificó de blasfemia las palabras del acusado antes de examinarlas en compañía de los demás jueces, de los cuales al parecer prescindía; y dijo que podía pronunciarse la sentencia sin necesidad de interrogar de nuevo a los testigos. Obcecado en su malicia, pide

(7) Joan XVIII, 21.

(8) Marc. XIV, 56-59; Matth XXVI, 60-61.

(9) Matth XXVI, 63.

tumultuosamente el voto del tribunal diciendo: *¿qué os parece?* y todos contestaron: *reo es de muerte* (10), sentencia nula, por ser indeliberada, contraria en su forma á las disposiciones legales por ser pronunciada en la primera sesión del proceso, fuera del Gazith y además porque el Sinedrio no podía condenar á nadie á la pena capital.

Las escenas que tuvieron lugar después de aquel juicio, en que tantas veces se habían infringido los preceptos de la legislación hebrea, claman venganza al cielo y demuestran la malicia del populacho judío, que soliviantado por sus príncipes, hizo de Jesús el objeto de sus pasiones enconadas. Infamia grande la de Caifás que permitió que en su misma casa fuese maltratado un hombre inocente, que aún siendo criminal, estaba bajo el amparo de la ley y era cosa sagrada, desde el momento en que se le condenaba á muerte.

Apenas rayó el alba del siguiente día (11) y antes de que se celebrase en templo el sacrificio matutino, volvió á reunirse el Sinedrio, para evitar que el pueblo, al tener noticia de los escándalos que se dieron en la primera sesión del proceso, se alborotase contra sus jueces. Prescindiendo yá de las declaraciones de los testigos falsos que se habían presentado en la noche anterior, interrogan de nuevo á Jesús y vuelven á condenarlo á muerte por aclamación, manera de sentenciar severamente prohibida. Satisfechos yá sus deseos de venganza, y careciendo de autoridad para ejecutar la sentencia, envían á Jesús al pretorio de Pilatos, prefecto romano de Jerusalén. ¡Quizás allí será reconocida su inocencia y puesto en libertad el que injustamen-

te fué condenado por los judíos. Vana esperanza; la cobardía proverbial de Pilatos se dejará vencer por los clamores de las turbas y barrenando el derecho romano, (12) hará que la última iniquidad sea peor que la primera. Pilatos reconoce y declara repetidas veces la inocencia de Jesús, y sin embargo le condena apoyando su sentencia en las calumnias de los judíos (13). ¿Qué importa que se lave las manos delante del pueblo, si tiene manchado su corazón? Para calmar el furor del pueblo, *transige* con sus pretensiones injustas, y manda que Jesús sea azotado. Viendo que lejos de menguar, recrudecía el alboroto, temiendo perder su destino y concitarse el ódio de las turbas, violando el *Senado-consulto tiberino*, consiente que aquel mismo día sea Jesús crucificado. En virtud de esta ley promulgada doce años antes en el consulado de Tiberio y Druro, debían transcurrir diez días desde la notificación de la sentencia hasta su ejecución. Además, la pena de cruz estaba reservada por los romanos para los esclavos desertores, para los ladrones en cuadrilla y para los asesinos. Ahora bien, los judíos acusaban á Jesús como blasfemo, y los blasfemos, según la ley mosaica, eran apedreados; según las leyes romanas, no debían ser crucificados. Así, en el proceso de Jesús, saltaron por encima de las leyes los judíos, los gentiles, los sacerdotes, los magistrados y el pueblo.

Al ver hoy á Jesús, víctima de la

(12) Dupin. *Jesús devant Caiphe et Pilate*.

(13) Hé aquí la sentencia dictada por Pilatos, tal como la inserta Andricomio en su *Descripción de Jerusalén* p. 163: «Jesús de Nazaret, perturbador del pueblo, despreciador del César y falso Mesías, como se ha probado por testimonio de los aucionos de su nación, será conducido al lugar ordinario del suplicio y para irrisión de su magestad real, crucificado entre dos ladrones. Ve, lictor y prepara las cruces.

(10) *Ibib*, 66.

(11) *Luc*, XXII, 66

más negra de las ingratitudes y de la más flagrante de las injusticias, reconozcamos en El al Hijo de Dios vivo, repitiendo las palabras del Centurion arrepentido, porque ningun hombre ha muerto como Jesús. No nos escandalicemos al ver á la Iglesia por El fundada, para que continuase su mision en la tierra, tratada con la misma iniquidad en los tribunales que se encargan de continuar la obra nefanda de Caifás y de Pilatos. . . . .

S. C.

(De La Lealtad.)

---

## SECCION LOCAL.

---

### Á LA SOMBRA DE LA CRUZ

Venido hemos, ánima mia, al monte Calvario, y llegado á la cumbre del misterio de nuestra reparacion. ¡Oh, cuán maravilloso es este lugar!

(Del V. P. Fray Luis de Granada.)

Espectáculo tristísimo que mueve á amargo y profundo dolor, ofrece la sociedad presente; el aire que respiramos está cargado de tempestades prontas á estallar con inusitado estruendo, y la tierra que pisamos removida bajo nuestras plantas produciendo de tiempo en tiempo sacudidas violentas; nada hay que no parezca estar fuera de su asiento, apenas una verdad que no se niegue, apenas una institucion social que no se discuta y escarnezca.,. espectáculo tristísimo, porque junto al malestar profundo de hoy, se levanta la incertidumbre de mañana, escribiendo en los horizontes de los pueblos signos fatídicos de muerte.

Nuestra frágil nave, llevada por entre bravas olas, á merced de fuertes vientos, hácia playas desconocidas,

sólo tiene un refugio seguro, un puerto único de salvacion, aquel en el cual se levanta enhiesto y campea el árbol frondoso de la Cruz, á cuya sombra benéfica nos brinda estos dias descansar nuestra madre la Iglesia, recordándonos los augustos misterios que se realizan en la cumbre del Calvario.

Levantémonos, pues, en espíritu sobre el mar revuelto de los males presentes, y en las alas poderosas de la fé, siguiendo las saludables enseñanzas y piadosos ejemplos de la Iglesia, remontemos el vuelo hácia esas santas cumbres «del misterio de nuestra reparacion», y bebamos allí en el Madero en lo alto levantado, fuente inagotable de consuelos y esperanzas, sol siempre fijo y esplendente en los turbios horizontes de la vida, las uerzas de resignacion y esperanza, de fortaleza y perseverancia necesarias para no desmayar en la lucha, para no cejar en el combate que diariamente, sin tregua ni descanso, libramos, soldados de la milicia del Crucificado, en defensa del reinado social de Jesucristo, que pendiente de la Cruz, lleva, alla donde ésta se planta, la civilizacion fecunda, la paz duradera, la verdadera libertad, perennes manantiales y focos poderosos de felicidad individual y de social ventura.

El que estendió, como un inmenso abanico, el azul de los cielos, y derramó en ellos, como una lluvia de luz las estrellas, no tiene para morir más que un duro madero del que pende, taladrados y clavados sus piés y manos; el que hizo salir del oscuro seno del caos la tierra coronada de flores, inclina exangue la cabeza coronada de penetrantes espinas; el que con su soplo omnipotente dió vida al espíritu humano, exhala su postrer aliento entre tormentos sin número ni nombre, hacinados por el hombre mismo, formado por él á su imágen y semejanza: el que crió el sol y derramó las aguas por la tierra, y no niega el alimento hasta á los pajarillos del aire, muere desnudo y

padece sed, hambre y frío; el que se ostentó en el Sinaí, teniendo por mensajeros el trueno y el relámpago, aparece clavado en afrentoso madero en el cuál muere. Él, causa de toda vida sentenciado por los jueces del mundo. Él, por quien reinan los reyes y legislan los rectores de los pueblos, en medio de dos criminales; Él, que se sienta á la derecha del Padre Eterno formando con el Espíritu Santo, la Trinidad Beatífica.

«¡Oh! cuán maravilloso es este lugar», podríamos decir con el venerable Granada, pegada al suelo nuestra frente, agobiada bajo el peso inmenso de tanto misterio; de tanta grandeza y sublimidad y misericordia de parte del Autor inmortal de todo lo criado, de tanta bajeza, crueldad é ingratitud de parte de toda criatura frágil y deleznable. Pues todos esos tremendos misterios, con sus aparentes contradicciones, pero con sus altísimas enseñanzas, se reproducen hoy con toda la imponente magestad con que hace tantos siglos se desarrollaron en las cumbres del Gólgota.

El catolicismo, alma de nuestra vida y espíritu de nuestra historia, á cuyos alientos sobrenaturales inspirados por la Iglesia santa, que reclina su cabeza al pié de la Cruz, se transformará el mundo, surgiendo del caos oscuro del paganismo y por entre las ruinas del coloso de Roma, una civilización pura, espiritual, justa, que siembra de flores los caminos de los pueblos y alumbra sus horizontes de luz esplendente; el catolicismo, madre cariñosísima que ha llevado en su seno y ha criado en sus pechos y ha abrigado en su regazo á cuantas sociedades caen del lado de acá de la Redención, es por estas, olvidando ingratas tan inmensos favores y revolviéndose sacrílegas contra su autor, escarnecido, perseguido, vilipendiado y llevado á suplicio afrentoso, negando su prosapia divina, desconociendo los títulos irrefragables de su misión salvadora, rebelándose contra la legítima

soberanía, pisoteando sus enseñanzas, volcando en el suelo su moral, reduciendo á miserable esclavitud á la Iglesia, que es su órgano y su custodio. y á sus sagrados ministros y á los fieles, que son sus miembros vivos.

Péguese nuestra lengua al paladar, y séquese nuestra mano, y extíngase nuestra vida antes que, ingratos ó rebeldes, demos paz á nuestra lengua, á nuestra mano y á nuestro espíritu distrayéndotes del cumplimiento sacratísimo del alto deber de la defensa de la causa católica en toda su amplitud, en toda su integridad, de esa causa santísima á la cual, áun consagrando todos los latidos de nuestro corazón, jamás alcanzaremos á pagar los bienes inmensos que con mano pródiga ha derramado sobre nosotros, y continuará derramando el día venturoso en que como sol en su zenit luzca de nuevo esplendente sobre los horizontes de los pueblos.

Que lucirá; por la misericordia de Dios, trocándose los presentes sufrimientos y oprobios en aureola inextinguible de gloria y poder, como á pesar de las persecuciones que en el Gólgota cayeron sobre la Cruz, ésta, de instrumento de abyección y oprobio, pasó á ser y es y será eternamente signo de vida, símbolo de la civilización, prenda de consuelos inefables y de esperanzas inacabables levantándose ella sola clavada en la roca incommovible de la Iglesia, sobre todos los poderes que huyen como vanas sombras, sobre todos los sistemas que pasan como inquietas olas, sobre todas las revoluciones que se suceden como rayos destructores, sobre todos los pueblos que se borran como la débil huella del peregrino en el desierto.

Por no hallarse enteramente restablecido en su importante salud nuestro venerable Prelado, á consecuencia de

un fuerte constipado que desde algun tiempo viene molestandole, no pudo S. E. I. celebrar de pontifical, ni asistir á la solemne bendicion de las palmas, verificándola por este motivo el M. I. Sr. Magistral. No faltó á la augusta ceremonia y á la misa mayor la Corporacion municipal y gran concurrencia de fieles.

En la tarde de hoy Miércoles Santo, se principia en las iglesias de la Catedral, S. Francisco y Santa Clara el solemne canto del oficio llamado de *Tinieblas*.

Mañana, Jueves Santo, despues de rezadas las *Horas canónicas* tendrá lugar en la Catedral con el magestuoso aparato de costumbre, la misa solemne y consagracion de los Santos Óleos, celebrando de pontifical el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo, si el estado de su salud se lo permite. Terminado el santo sacrificio se pondrá con toda solemnidad nuestro Señor en el *Monumento*.

A las tres de la tarde, se practicará el tiernisimo acto del lavatorio de los piés, que segun costumbre se efectúa con doce pobres ancianos, predicándose despues el sermón titulado del *Mandato*, que está á cargo del Rdo. P. Pablo Alegret, de la Compañia de Jesús. Terminados estos actos se cantará el oficio de *Tinieblas* y un gran *Miserere* á toda orquesta, como se viene verificando hace algunos años.

En las otras iglesias de Sacramento, se celebrará más temprano que en la Catedral la Misa de *Cena Domini*, poniéndose despues el Señor en el Monumento. En San Francisco y Santa Clara, por la tarde se canta tambien el oficio de *Tinieblas*.

El Viérnes Santo por la mañana, habrá en la Catedral sermón de la Pasión que dirá el Rdo. D. Pedro Moll Pbro.,

teniendo lugar á la hora correspondiente las funciones sagradas propias del dia. Al anocheecer, si el tiempo lo permite, saldrá de la misma iglesia la imponente procesion del *Entierro*, la cual recorrerá el curso acostumbrado. De regreso á la Catedral y habiendo todos los asistentes á la procesion adorado la imágen del Salvador que en ella es llevada en hermosisimo sepulcro, el Rdo. D. Juan Morera Pbro., ocupará la sagrada Cátedra del Espiritu Santo, predicando sobre la tristisima escena del *entierro* de nuestro adorable Salvador.

El Sábado Santo, se celebran tambien en la Catedral, San Francisco y Santa Clara, los cultos propios del dia.

Ayer mañana los estudiantes del Seminario concluyeron los santos Ejercicios, habiendo comenzado desde luego las vacaciones, que acostumbran á disfrutar los escolares durante las próximas fiestas de Pascua, pudiendo gozar de ellas en el seno de su familia.

En uno de los dias de la semana próxima pasada se hizo cargo de la notaría vacante en esta ciudad, D. Pedro Alcóver y Maspons, á quien felicitamos y deseámosle feliz acierto en los delicados asuntos de su incumbencia.

#### Ultimas noticias segun los telegramas publicados por varios periódicos.

En Rusia se ha descubierto una vasta conspiracion militar.

Las noticias de Bulgaria son pesimistas.

Los irlandeses amenazan la dinastia si se aprueban las leyes represivas.

En Consejo de ministros se acordó que los empleados en las posesiones de Ultramar disfruten solo doble sueldo que los de la Península.

El cólera se ha presentado en Buda-Pest.

## LAS SIETE PALABRAS

PRONUNCIADAS POR

NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO DESDE LA CRUZ.

### PRIMERA.

*Pater dimitte illis; non enim sciunt quid faciunt.*

Del Gólgota en la cumbre levantado  
Véase yá el tosco divinal madero  
De dó pende el mansísimo Cordero  
Al bien de los humanos inmolado.  
El pueblo de Judea malhadado  
En torno ruge sanguinario y fiero,  
Y procaz, inhumano y altanero  
A su víctima insulta despiadado.  
Y en tanto de Jesús la cruel tortura  
A sus verdugos de alegría inflama,  
Al cielo eleva con filial ternura  
De su mirada la doliente llama,  
Y su voz que se extingue, con dulzura  
*Padre mio, perdónalos, exclama.*

### SEGUNDA.

*Amen dico tibi: hodie mecum eris in Paradiso.*

Por doblar de Jesús las aflicciones  
Y aumentar el ultraje y la inclemencia  
Los escribas con bárbara insolencia  
Crucifican con Él á dos ladrones;  
Lánzale el uno torpes expresiones,  
Mas el otro comprende su inocencia  
Y le dice: «Señor, pido indulgencia  
Y espero que en tu reino me perdones.»  
Y olvidado Jesús de su tormento,  
Del buen ladron ante el humilde aviso  
Siente en el alma sin igual contento,  
A Dimas otorgar el perdon quiso,  
Y así le respondió con dulce acento:  
*Hoy conmigo vendrás al Paraiso.*

### TERCERA.

*Mulier ecce filius tuus. Ecce Mater tua.*

Del discípulo Juan acompañada,  
Al pié del árbol de salud, transida  
Y en pena horrible, sin igual, sumida,  
La Madre de Jesús está postrada.  
De lágrimas un río atribulada  
Vierte en el leño donde yace asida  
Y va la sangre de Jesús unida  
Al llanto de la Madre desolada.  
Y entonces apartando el Crucifijo  
Los tristes ojos del Eterno Padre,  
Así á Madre y discípulo les dijo  
Con amor que no hay pecho no taladre:  
*Hé ahí, Madre, á tu querido hijo:  
Hé ahí, Juan, á tu divina Madre.*

### CUARTA.

*¡Deus meus! ¡Deus meus! ¡ut quid dereliquisti me!*

Rodeado del pueblo ceicida  
Que le insulta con bárbaro ardimiento,  
El alma de Jesús por un momento  
Aparece al dolor desfallecida.

Llena de penas la mayor medida,  
Jesús siente en aquel decaimiento:  
No hay tormento que iguale á su tormento..  
La profecía, empero, así es cumplida.  
El cielo como nunca está sombrío,  
De Jesús á la vista se ha ocultado  
Su Eterno Padre un punto, y mortal frío  
Corriendo por su rostro lacerado,  
Prorumpo suplicante: ¡Oh, Dios mio!  
*¿Por qué así me dejaste abandonado?*

### QUINTA.

*Sitio.*

Agobiado de penas y dolores  
Que explicar no es posible humanamente  
Inclina el Redentor la augusta frente  
En que brillan del cielo los fulgores;  
Mas con ánsia desea más rigores  
Porque el Salmo se cumpla textualmente  
Y por dar de bondad muestra patente  
A los tristes humanos pecadores.  
Y con voz de mortal melancolía  
Que á cielo y tierra de tristeza empaña,  
*Tengo sed, espirante yá decia...*  
Y lleno el pueblo de rencor y saña,  
Del buen Jesús, con arrogancia impía  
Los secos labios con viuagre baña.

### SEXTA.

*Consummatum est.*

Yá por tantos tormentos sacudido  
De Cristo el corazon en cruel batalla,  
Presto la vida á abandonar se halla  
Con el dolor de su postrer latido.  
En tinieblas el suelo está sumido,  
En rudo clamoreo el cielo estalla  
Y el averno, por fin, vencido calla  
Ante la Redencion que se ha cumplido.  
Del Salvador en torno rauda gira  
Triste el recuerdo del dolor pasado...  
Con su Pasion á obedecer aspira  
Cuanto hubo su Padre decretado...  
Su divina mision cumplida mira,  
Y así exclama: *Yá todo es consumado.*

### SEPTIMA.

*¡Pater! ¡in manus tuas commendo spiritum meum!*

En sus ejes conmuévase la tierra,  
Se apaga el luminar del claro día,  
Cruza el rayo la atmósfera sombría  
Levántase doquier fragor de guerra;  
Los recónditos fuegos que en sí encierra  
A los vientos natura rauda envía...  
Y aquel pueblo que antes no creía  
Su bárbara maldad ora le aterra.  
Cubre al Mesias de la muerte el frío  
Pues el trance llegó triste y horrendo;  
Y al fin, tras lento padecer tardío,  
Con su aliento postrero al aire hendiendo  
Exclama con voz magna: ¡Padre mio!  
*¡En tus manos mi espíritu encomiendo!*

RAMIRO RIPOLLES.